

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 pts.  
Fuera, trimestre. 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 poseta línea  
En 3.ª id. 0,10 id. id.  
En 4.ª id., como esquelas, co-  
municados y reclamos, a pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31



EL SEÑOR

DON DOROTEO ETULAIN Y ARRIVILLAGA

falleció el 29 de Noviembre de 1894.

• R. I. P. •

Su viuda, hijas, hermana política, primos, sobrinos  
y demás parientes é interesados

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el alma del finado y  
asistir á la funcion de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará  
en la Parroquia de San Nicolás de esta ciudad, MAÑANA MIÉRCOLES, 27  
del actual, á las ONCE de la mañana.

El duelo se despedirá en la Iglesia.

Pamplona 26 de Noviembre de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Todas las misas que se celebren dicho día en la referida iglesia de San Nicolás  
podrán aplicarse por el alma de dicho señor.

## La inmoralidad administrativa

DE MADRID

Fuera de lo referente á la guerra de Cuba, ese es el asunto á que más atención dedica estos días la prensa madrileña. Véase, por vía de información, lo que dice *La Correspondencia*:

«Sigue siendo lo del Ayuntamiento el único tema de las conversaciones, de los debates y de la excitación pública.

Llevamos ya larguísimo tiempo en que cada dos ó tres años estalla un movimiento de opinión formidable contra las inmoralidades del Ayuntamiento de Madrid.

Se han tomado en varias ocasiones medidas que pusieron alguna paliativo al mal y que encauzaron por corto tiempo aquella administración; pero luego se recrudecieron con carácter más agudo los vicios y los abusos, y la indignación pública estalla con mayor encono, porque las irregularidades presentes se añaden al antiguo descrédito de aquella casa.

No acostumbramos á dejarnos llevar de la impresión del momento; pero cumple á nuestro deber advertir á los poderes públicos que la ola esta que sube es mucho más poderosa y violenta que todas las de los años pasados. Desde el punto de vista de la ley, el Gobierno sostiene una teoría muy razonable en tiempos normales. Los tribunales de justicia—dice—son los llamados á discernir, si hay delito, cuáles son los delincuentes y qué pena debe aplicárseles. Otra cosa—prosigue diciendo—sería ejercer presión sobre la justicia y vulnerar la ley.

Pero hay que tener en cuenta al tratar de esto, que la inmensa mayoría, la casi totalidad de los madrileños, tiene el convencimiento de que la administración de sus intereses está viada, perdida y en manos que no le inspiran la menor confianza.

Cree en las denuncias formuladas en las Cortes, en las acusaciones terribles de la prensa y en la agobiadora recapitulación de cargos que con valiente entereza ha firmado el señor marqués de Cabriñana.

De los mismos concejales hay 18 que se niegan á concurrir á sesión mientras los acusados tomen asiento en aquellos escaños.»

La prensa, los círculos políticos, los representantes de los partidos y el pueblo se colocan del lado del marqués de Cabriñana, felicitándolo-

le y apoyando sus denuncias. Cuál será el resultado de esta campaña?

Nosotros (dice *El Noticiero Bilbaino*, cuyas observaciones hacemos nuestras) que también formamos una parte de esa opinión, al adherirnos á esa manifestación de aplauso, felicitamos con efusión al ciudadano que, sin arredrarse ante el temor de una sorpresa nocturna, ha puesto de relieve vicios é irregularidades de una administración corrompida, á lo que parece, por la concusión y el cohecho.

Solamente que el entusiasmo despertado por el acto del señor marqués ha hecho concebir en muchos esperanzas que ojalá no las vean defraudadas, pero que nosotros desconfiamos se realicen.

De las denuncias del Sr. Urbina, á otras denuncias de anteriores épocas, no media apenas diferencia, pues las actuales se deben á la espontaneidad de un apreciable caballero particular, y las de antaño á la inspección de la administración pública.

Ahora, las denuncias sometidas á la rectitud de los Tribunales han sido fiscalizadas por un distinguido vecino de la villa y corte, y antes parecidas denuncias fueron hechas á los mismos Tribunales, de real orden y con remisión de datos y antecedentes adquiridos oficialmente por funcionarios expertos del Ministerio de la Gobernación. Es evidente, por tanto, que las anteriores denuncias llevaban á las del señor marqués la inmensa ventaja de que aquellas fueron cribadas en el tamiz oficial antes de presentarlas al juez, facilitando de ese modo el análisis de las materias sujetas á reconocimiento, mientras que las del ilustre vecino de Madrid, si han de surtir efecto (no hablamos del efecto moral) necesitan depurarse en el crisol oficial y auténtico, antes de que prosperen en los Tribunales.

Teniendo presentes esas verdades, y aleccionados por una perniciosa y fatal experiencia, es por lo que presentimos lo que con las denuncias del Sr. Urbina acontecerá:

lo que sucedió con las de antaño.

Porque si el juez que entiende en el asunto considera haber indicios de delito ó delito evidente en los hechos imputados, y quiere procesar á alguno, no podrá acaso dictar el auto de procesamiento por ser diputado ó senador el supuesto delincuente sin la previa autorización de una ó de la otra Cámara; y no tendrán ciertamente en olvido nuestros habituales lectores lo que, sin excepción, sucede con los suplicatorios que nuestros jueces dirigen al Congreso ó al Senado, para declarar procesado á un legislador: pasan á la comisión, y ésta informa y la Asamblea acuerda que se deniegue la autorización, ó la misma comisión deposita en la caja de Pandora la petición judicial, para que nunca, jamás, se resuelva, por la Cámara la súplica de autorización, sin cuyo requisito es sabido que no pueden continuar los procedimientos, aunque más tarde deje de ser diputado ó senador el acusado, según lo tiene declarado el Congreso.

Por eso, y por los escrúpulos que asaltan en las esferas oficiales para no coadyuvar la acción del señor Urbina, es por lo que nosotros no esperamos ver la solución que con tanta ansia aguarda el público.

«Nosotros no queremos coartar la libre acción de los Tribunales, ni excitarles en ningún sentido. Se trata de una función judicial que debe ejercerse libremente y sin cortapisas, y el Gobierno permanece respetuoso ante la majestad de los Tribunales encargados de administrar justicia.»

Así responde, y contesta bien, el Gobierno al irritado público que no ve nunca llegar el momento de satisfacer su natural deseo; pero esa teoría gubernamental ha tenido también en alguna ocasión su odiosa excepción, cuando en las mayorías que ha dirigido en las Cámaras, lejos de excitar el celo de los senadores y diputados para acceder á un suplicatorio, ha trabajado porque se deniegue cierta autorización para procesar á algún representante de la nación.

Ante ejemplos de esa naturaleza, y en nación en que se confunde la inmunidad parlamentaria con la impunidad más descocada, no pueden esperarse los actos que el público desea se realicen.

El señor marqués de Cabriñana será muy aplaudido por corazones sinceros, pero agotará su paciencia y sacrificará su bolsillo inútilmente.

Aquí no cambian las cosas: seguirá todo de mal en peor de día en día, pero sin que por eso dejemos de tener grandes estadistas y eminentes hombres de Estado que conduzcan la nave española á los arrecifes, para que se quiebre y se hunda.

## CRONICA RELIGIOSA

El día 30 del mes corriente llegará á Granada el ministro de Fomento, con objeto de asistir á la inauguración del primer curso de la Facultad de Derecho nuevamente creada en el Sacro-Monte.

El solemne acto inaugural tendrá efecto el domingo 1.º de Diciembre, á las doce de la tarde, leyendo el discurso de apertura, que versará sobre «Las ciencias naturales y el positivismo», el canónigo D. Francisco Sebastian Barrachina.

Acto seguido, el abad D. José Ramos Lopez saludará al ministro en nombre del Cabildo y le dará gracias por haber sido el restaurador de los estudios de la Facultad de Derecho en el Sacro Monte.

Después hablará el Sr. Bosch, y en seguida se servirá un refresco en el salón capitular de la Abadía.

También se preparan otros obsequios al señor Bosch durante los días que resida en aquella capital.

A consecuencia del robo sacrilego acaecido en la parroquia de los Angeles de Barcelona, han concebido varios fervorosos católicos el proyecto de regalar á la referida iglesia un precioso copon como ofrenda de desagravio á Jesús Sacramentado. Dicha joya promete ser riquísima, á juzgar por el entusiasmo que ha despertado esta idea. No podemos menos de asociarnos de todo corazón á esta obra buena. Admitense para ella, no sólo limosnas en efectivo, sino alhajas de oro ó plata, y aun pedrería, pues todo es poco para significar el amor al divino Jesús y el horror que á todo pecho cristiano inspiró el espantoso crimen.

## Magnífico regalo

Hace pocos días, como ya dijimos, se verificó la ceremonia de la entrega á la catedral de Barcelona de la credenza y sacras donadas á la misma por el Banco de Barcelona. El acto (refiere la *Revista Popular*) se verificó en la sala Capitular, sita en los claustros: reuniéronse en ella los Capitulares bajo la presidencia del señor Obispo y los Delegados de aquel Establecimiento de crédito, designados para hacer la entrega, que lo eran los Sres. Girona, Sert, Espinós, Pascual, Romeu, Masó, Casanova, Estruch y Mir.

El Sr. Girona hizo entrega al Cabildo de los siete enormes candelabros que forman la credenza, haciendo historia del acuerdo que motivó el donativo. Contestóle elocuentemente el señor Obispo, agradeciendo el obsequio, que aparte su valor intrínseco, tiene el de ser un homenaje y un acatamiento á la Iglesia. Hecha la entrega se levantó acta de la misma, que suscribieron los presentes y autorizó como secretario el provisor Dr. Bassart.

Terminado este acto, que fué secreto, se abrieron las puertas de la sala en que se verificó, permitiéndose á algunas personas que allí se hallaban, examinar el regio donativo. Forman la credenza siete enormes candelabros de más de un metro de altura, de plata dorada y peso total 85 kilos 597 gramos; son de estilo gótico adecuado al del altar mayor, en el que deben ser colocados y ostentan la inscripción siguiente:

*Munus Banco de Barcelona cultui divino in Alma Cathedrali Basilica occasione. L. anniversarii fundacionis donantes Episcopo Dre. Catala. Anno Domini MDCCCXCV.*

Las sacras, del mismo metal y estilo, tienen un peso de 14 kilos 599 gramos; son también de plata dorada con el escudo en esmalte de la Catedral, una inscripción igual á la de los candelabros, y rematada la del centro por cuatro angeles. Los pergaminos que en ellas se han colocado, tienen una hermosísima orla policromada y su valor no baja de 1.200 pesetas.

El soberbio regalo fué colocado en el altar mayor para ver el efecto que en él hacía, y que es efectivamente magnífico y adecuado al estilo del altar. Los comisionados del Banco visitaron después el tesoro de la Basílica acompañados del señor Obispo, que en la reseña histórica y descripción de las alhajas que

componen aquél, acreditó su erudición y profundos conocimientos artísticos.

## GANADEROS Y AGRICULTORES

Convocada por la Sociedad de Amigos del País, se ha celebrado en Badajoz una importante reunión de agricultores y ganaderos, en la cual, y con los acuerdos de crear una Cámara agrícola, una Estación zootécnica y un Banco regional, se han votado las siguientes conclusiones:

Primera. La crisis agrícola afecta a toda la nación y a todos los ramos de la producción agrícola, y a las industrias de ellos derivadas.

Segunda. Son causas primordiales la competencia extranjera y las exageradas y no unificadas tarifas de ferrocarriles.

Tercera. Se propone como remedio la prohibición de la importación extranjera temporalmente mientras los precios en la Península no sean compatibles con los intereses de los consumidores y productores.

Cuarta. Los impuestos directos, y sobre todo los indirectos, gravan la producción en Extremadura en términos en que es imposible el sostenimiento, siendo inevitable la ruina de la agricultura y la ganadería en la región.

Quinta. La crisis vinícola es debida principalmente a la falta de mercados extranjeros; á excesos en los derechos de consumos, que pasan en muchas provincias del doble del valor del producto; á las trabas legales opuestas contra la destilería alcohólica, y á la carestía de los arrastres en el interior.

Sexta. Se propone la celebración de convenios que faciliten la salida de los productos vinícolas, que se suavice el impuesto sobre los alcoholes, que el derecho de consumos se establezca *ad valorem* sobre todas las especies tributarias y que se cree un impuesto sobre la renta.

Séptima. Adopción de medidas protectoras para las lanas, ganados y cordeiros, y reclamar contra el incumplimiento del tratado de Portugal.

## Guerra de Cuba

### Nuevos refuerzos

Del 5 al 6 de Diciembre próximo comenzarán á embarcar los 10.000 hombres destinados á Cuba para cubrir bajas.

A más de 10.000 hombres, embarcarán con el mismo objeto, para la Gran Antilla, los emigrados que se han acogido á indulto, y que, según noticias, pasan de 3.000.

### Voluntarios

Parece que se alistarán para ir á Cuba la mayoría de los emigrados de Orán que tienen condiciones legales, pues reina entre todos ellos un gran entusiasmo por servir á la patria.

Varios bachilleres de la provincia de Orense tienen el propósito de elevar una solicitud al ministro de la Guerra, manifestándole que irían con gusto á Cuba á pelear por la patria, siempre que se les conceda, como en la pasada guerra, el empleo de subtenientes.

11 Folletín de EL ARALAR

## TOC... TOC... TOC...

—¡Ajaja! Mire V., no hay más que tomar el río, y en seguidita estamos allá....

Pero en vez de encontrar el río, dimos con el borde de una zanja, frente á un cobertizo vacío.

—¡Eh, alto!—exclamó de pronto Simeon.—Debo de haberme torcido demasiado á la derecha. Volvamos un poco hacia esa otra parte.

Torcimos por la izquierda y fuimos á dar en unas matas de hierba tan espesa, que nos vimos y nos deseamos para salir de allí. Según recuerdo, no había ninguna montanera de tal espesura en la proximidad de nuestro lugarejo. Luego, de golpe y porrazo, sentimos chapotear bajo nuestros pies una marisma salpicada de terruchos mohosos que tampoco había visto yo jamás. Volvimos por nuestros pasos... Delante de nosotros alzabase un cerrillo de pendiente escarpada, sobre el cual se veía un barracón de donde parecía salir un ronquido. Valiéndonos de las manos á manera de bocina, llamamos Simeon y yo varias veces al habitante de la barraca; movióse algo en el fondo de ésta, se levantó la paja y una voz casca-

—En el cuartel de San Ambrosio de Valladolid se ha festejado el hermoso rasgo de ofrecerse voluntarios para ir á Cuba 36 soldados del regimiento de caballería de Almansa.

Los jefes y oficiales han colmado de obsequios á los valientes soldados. Todas las autoridades han ido á felicitarles. Se les ha enviado dinero y tabacos. La hija del coronel les puso escapularios.

Dicen de Barcelona que los voluntarios de la última guerra de Cuba celebraron un banquete en Miramar, asistiendo 90 comensales.

A los postres se presentó el general Borbon, y con levantadas frases dijo que confiaba en ir á Cuba al frente de los voluntarios catalanes.

El coronel Sr. Sanfelix le rogó que dijera á la reina que contara con el concurso de los voluntarios allí reunidos.

### Ultimas noticias

Dicen de la Habana que la partida de Nuñez fué batida cerca de Ranchuelo, jurisdicción de Santa Clara, por el batallón de San Marcial y los guardias civiles al mando del comandante Mellado.

Hubo mucho fuego, huyendo el enemigo con bastantes bajas.

Las tropas tuvieron un muerto y un herido.

Mellado persigue la partida. Los insurrectos incendiaron el poblado de Guina de Miranda, destruyendo todos los edificios.

Los habitantes, sin asilo, quedaron en la mayor miseria.

La escasa guarnición defendióse heroicamente.

—El general Mella, en vista de los atrevidos ferrocarriles, ha dictado un bando prohibiendo el paso por las vías durante la noche. Los que lo hagan de día lo verificarán mediante autorización escrita, y á los contraventores se les juzgará militarmente.

Dicen de la Habana que se asegura que Maceo se halla actualmente en el ingenio «Matilde», distante ocho leguas de Puerto Principe. Supónse un efectivo de 3.000 hombres, creyéndose que espera refuerzos para intentar alguna operación.

Las fuerzas que intentan reunirse son dos mil hombres, procedentes del departamento Oriental, los cuales avanzan al mando de Rabi y de Capote.

Dúdase que puedan pasar la trocha de Júcaro y Morón, sin antes ser batidos por las tropas.

—Calixto García dícese que prepara una expedición filibustera que será la más importante de cuantas salieron para Cuba.

Dispone de un vapor de marcha rápida que ha adquirido en Europa.

## MILITARES Y PAISANOS

Los periódicos de Madrid recibidos el domingo trajeron noticia de un suceso grave que dicen ocurrió el viernes á la tarde, resultando un hombre muerto. Lo referían de esta manera:

«Cuando regresaban á sus respectivos cuarteles del campo de instrucción las fuerzas del regimiento de Cuenca, parece ser que un grupo de paisanos trató de mofarse de los soldados que marchaban al paso acostumbrado.

No paró en esto la mofa de los insolentes, sino que uno de los *beduinos* tuvo la osadía de acercarse á un sargento, y decirle unas cuantas frases al oído, las que no debieron ser muy del agrado del militar, toda vez que despues de una respuesta enérgica, el citado sargento exclamó:

—¿Sí? pues ahora veremos.

josa dió el grito de los vigilantes nocturnos.

Volvímos de nuevo piés atrás: la llanura.... la llanura.... nada más que la llanura....

En aquel momento me entraron muchas ganas de llorar... Pensé en las palabras del bufon en *El rey Lear*: «Esta noche acabará por volvernos á todos locos».

—¿A dónde dirigirnos?—pregunté con angustia á Simeon.

—Mire V., señor, creo que el espíritu maligno anda mezclado en esto—respondió el pobre hombre, desorientado por completo.—Este asunto no está claro...

Iba á enfadarme con él... En el mismo instante llegó á mis oídos un ruido débil, pero perceptible, que al punto absorbió toda mi atención. Asemejábase al ruido que produce un tapon de corcho sacado de pronto de una botella de gollote estrecho. Ese ruido se produjo no muy lejos de mí. ¿Por qué me pareció notar en él algo de extraño y de particular? No lo sé; pero en seguida me dirigí al sitio de donde había partido.

Simeon fué siguiéndome. Al cabo de pocos instantes, al través de la niebla, apareció con vaguedad una mancha larga y alta.

—¡El bosque! ¡Ahí está el bosque!—exclamó Simeon con alegría.—¡Fíjese V.! ¡Mi amo está sentado aún debajo del álamo... allí, donde yo le dejé! ¡Sí, es él!

Y acariciando el fusil, disparó sobre su adversario, dejándole muerto en el acto. Seguidamente el jefe de las fuerzas detuvo al agresor y dió órdenes de que se le condujese á las prisiones militares, á donde acudió el capitán general, Sr. Primo de Rivera.

Ha empezado á instruirse la oportuna sumaria.

Pero un diario madrileño de los recibidos ayer nos suministra una versión bastante diferente acerca del suceso. Es esta:

«Hemos acudido ayer á los centros militares, entre ellos la capitania general, para ampliar el suceso que adelantamos en nuestra edición de la mañana.

Refieren el hecho diciendo que al regresar el regimiento infantería de Cuenca de practicar ejercicios de tiro al blanco, tuvo necesidad de rezagarse el soldado de la segunda compañía Francisco Gomez, y como no pueden quedar solos en tales casos, acompañó á éste el sargento Quesada.

A poco de encontrarse ambos guarecidos detrás de una caseta, fueron insultados por un grupo de paisanos, que al mismo tiempo que desarmaron al sargento lo llenaron de improperios.

Salió otro soldado en defensa de sus compañeros, entretanto que el sargento Quesada lograba rescatar el arma, con la cual disparó un tiro al aire, á fin de amedrentar á los contrarios. Estos se rehicieron y volvieron en contra de la tropa, visto lo cual, el sargento repitió el disparo, y este proyectil fué el que produjo la muerte de un joven apodado el *Borreguero*, y que á juzgar por su aspecto y modo de vestir, se cree sea un vaquero.

En cuanto el digno jefe del batallón, señor Goicoeche, supo lo ocurrido, mandó instruir las oportunas diligencias.

El sargento Quesada se encuentra contuso á consecuencia de algunas pedradas que recibió en el cuerpo y en la cara.

Además de los militares se hallan detenidos algunos paisanos.»

## Lo de Madrid

Sobre el estado actual del importante asunto de la inmoralidad administrativa dice el *Heraldo* recibido ayer:

«La cuestión municipal toma un nuevo aspecto, y anoche era creencia general en los círculos políticos que del consejo de ministros que se celebrará el lunes saldrán acuerdos que satisfarán á la opinión, á juzgar por todos los indicios, pues el Gobierno, aunque lo disimula para que no se entienda que contradice su conducta, parece que emprende un camino nuevo.

Hemos oido asegurar que pasarán muy pocos días antes de que los tribunales dicten su sentencia, y que el Gobierno tardará pocos más en decretar la suspensión del Ayuntamiento.

Estas corrientes de suspensión se traslucían anoche de manera muy clara en los centros oficiales, y aunque dicen que el Gobierno llegará en el cumplimiento de las leyes hasta donde sea preciso, lo cierto es que los clamores de la opinión pública van á quedar satisfechos, por lo menos en parte.

Por una parte, la actitud de los concejales que no asisten al Ayuntamiento y seguirán no concurriendo, y por otro lado la resolución de los tribunales, darán base al Gobierno para una medida que restablezca la vida municipal, y para que el Ayuntamiento funcione con las garantías de moralidad y buena administración que la opinión demanda.

Dentro de breve plazo tendrá, pues, el pueblo de Madrid unos representantes en el Municipio cuya característica será muy especial.

Miré, y en efecto, en el suelo, al pié de un álamo, había un hombre sentado, doblado sobre sí mismo en una extraña actitud. Avancé con rapidez hacia él y conocí el capote de Teglew, su figura, su cabeza inclinada sobre el pecho.—¡Teglew!—exclamé. Mas no contestó.

—¡Teglew!—repetí, poniéndole la mano en un hombro.

Inclinóse de pronto hacia adelante, como si hubiese obedecido al choque, y se cayó sobre la hierba. Levantámosle en seguida. Su rostro no estaba pálido, pero sí inmóvil, inerte; sus labios, apretados, estaban blancos; y sus ojos abiertos y fijos, conservaban ese mirar soñoliento y «desigual», que tenían de ordinario...

—¡Santo Dios!—murmuró de repente Simeon, y me enseñó la mano manchada de sangre... La sangre salía del costado izquierdo de Teglew, por debajo del capote.

Se había matado con una pistola pequeña, que yacía en el suelo junto á él. Ese débil ruido que había yo escuchado, era el del disparo fatal.

### XVI

A los camaradas de Teglew no les causó gran sorpresa este suicidio. Conforme dije antes, esperaban de él alguna cosa extraordinaria, propia de un hombre «fatal». Sin embargo, es probable que jamás habían pensado en un suicidio.

En su carta rogaba Teglew al coman-

mente velar por los intereses del vecindario, sostenidos con moralidad, honradez y buen deseo.

Se dice que el Gobierno, prevenido ya contra todas las eventualidades, ha explorado, y continuará en la tarea, el ánimo de algunas personas, pensando en la constitución interina del nuevo Ayuntamiento, y que en estos trabajos busca el Gobierno personas de inteligencia, probidad y fama intachables.

El mismo periódico dice «sin que lo dijese ningún periódico—y hay ya varios que claramente lo dicen,—el instinto sagaz del público adivinaria de dónde viene el remedio». Y para señalar ese lugar, dice el propio *Heraldo*, entre otras cosas parecidas:

«Pero acostumbrados por dolorosa experiencia á desconfiar de todo: de los ministros, de los partidos políticos y aun de los tribunales de justicia, nuevamente entregados al capricho del poder, cifrábamos el jueves nuestra única esperanza en la intervención de aquel supremo factor á quien las leyes atribuyen, con las más elevadas funciones públicas, el cuidado de mantener en perfecta ecuación los actos de sus gobiernos y la voluntad del país... Notorio es que de ahí ha venido el remedio en la ocasión presente, y que por inspiraciones y advertencias de tan alto origen, no por otra causa, va el pueblo de Madrid á ver cumplidos sus deseos y estimados sus votos.»

## DE TODAS PARTES

Es tal la cantidad de vagones cargados con vino que hay en la estación de Pasajes esperando barcos que lo trasporten á Francia y á Inglaterra, que se hacen muy difíciles las maniobras.

Siguen pasando por San Sebastian trenes cargados de barricadas de vino.

El rumor que acogimos días atrás referente al general Salcedo se ha confirmado.

Hoy un periódico afirma que dicho general ha sido dado de baja en el ejército expedicionario de Cuba.

El temporal también se ha dejado sentir con violencia en San Sebastian, causando destrozos en los tejados de las casas. De lo alto de la torre de Santa María cayó una piedra labrada en figura de concha, de diez á doce arrobas de peso, que se hizo pedazos.

Los despachos de Viena dan cuenta de terribles terremotos habidos en Smirna y otras ciudades.

Han quedado arrasadas muchas casas y mezquitas, muriendo una porción de personas.

En Apiozaga, anteiglesia de Escoriaza (Guipúzcoa), ha fallecido un anciano de 87 años, sin haberle visitado nunca ningún médico, ni haber hecho uso de ninguna medicina, hasta en sus últimos días.

Cerca de Clot (Barcelona) varios individuos del somatén, que fueron á registrar un molino sospechoso, encontraron 60.000 duros en billetes falsos del Banco de España.

Ha sido detenido el molinero y dos sujetos más, acusados de dedicarse á expandirlos.

Segun manifestación del ministro de Hacienda, el total de la Deuda de España es de unos seis mil doscientos millones de pesetas, de los cuales la Deuda exterior al 4 por ciento representa mil novecientos setenta y un millones.

dante de la batería que hiciese borrar del registro de la oficialidad al subteniente Teglew, por suicida; declaraba despues que el dinero que encontrasen en su cofrecillo excedía del total de sus deudas; y, por último, rogaba al comandante que remitiese al comandante en jefe del cuerpo de la guardia, otra carta abierta que incluía en la primera. Es evidente que Teglew se había esmerado mucho al escribir aquella segunda carta, la que empezaba así, según recuerdo:

«Fíjese Vuestra Alteza en lo severísimo que sois y en cómo castigais la más leve falta en el equipo, la más ligera infracción de las ordenanzas ó del reglamento, cuando se presenta ante vos un oficial pálido y tembloroso. Y note Vuestra Alteza que ahora me presento yo ante el Sumo Juez de todos nosotros, ante el Ser Supremo, ante un Ser infinitamente más importante que Vuestra Alteza mismo; y me presento sencillamente, con capote, y hasta sin corbata...»

¡Ah, qué penosa impresión produjeron en mí aquellas frases, cada una de cuyas palabras, cada una de cuyas letras habían sido esmeradamente escritas con una mano pueril! ¿Cómo pensar en semejantes bobadas en unos momentos así? me decía yo para mis adentros. Y no cabía duda de que aquellas frases fueron muy del gusto de Teglew; había acumulado (según la moda de entonces) todos los epítetos y todas las amplificaciones al estilo

LA GATILANA  
 SOCIEDAD DE SEGUROS  
 CONTRA INCENDIOS  
 A PRIMA FIJA  
 REPRESENTANTE  
 Sebastian Gastearena y Egúzquiza  
 PLAZA DE CASTRILLO 5. 3.º FARMACIA  
 COMPANIA DE SEGUROS  
 SOBRE LA VIDA A  
 PRIMA FIJA  
 LA PREVISION

# LA PROVINCIA

A las once de la mañana se apeaban anteayer de los carruajes en que llegaron, en la puerta de la iglesia de San Saturnino, los señores que componen la Diputación foral y provincial, con el señor gobernador civil y el señor secretario de de aquella.

Recibida por el clero parroquial en la forma de costumbre, entró la Corporación en el templo, precedida de sus maceros, y ocupó el sitio dispuesto como siempre, para asistir a la solemne función que la Representación tradicional de Navarra, en nombre propio y en el de toda la provincia, dedica todos los años a honrar la memoria de nuestro gloriosísimo Patrono San Francisco Javier é implorar su protección para este su pueblo.

El altar mayor estaba convenientemente iluminado, destacándose en el centro la efigie del inmortal Apóstol de las Indias y el Japon; y un concurso numerosísimo esperaba la llegada de la Diputación, para asociarse a ella en la celebración de aquel acto patriótico-religioso.

El cual resultó, en verdad, solemne y brillante en grado superlativo. Celebró la Misa el capellán del hospital provincial Sr. Cilveti, cantando el Orfeon Pamplonés perfectamente la gran partitura de Gounod.

Antes de comenzar el sermón, el concurso de fieles se había aumentado hasta ocupar, apiñados, no sólo el recinto parroquial hasta los rincones de sus capillas sino también gran parte de la magnífica de la Virgen del Camino.

El orador sagrado no fué, como se había anunciado, el R. P. García Frutos, sino el R. P. Ricardo García, también jesuita y de cuyo celo, erudición y elocuencia tiene el vecindario pamplonés gratísimo recuerdo y el elevado concepto que merecen, por haber estado aquí exponiendo la divina palabra en dos memorables misiones.

Si alguna vez puede decirse con verdad que el dar idea sintética de una oración sagrada sería deslustrarla, nunca como en la ocasión presente. Ni resumir, siquiera, el discurso del P. García intentaremos por ese motivo; pero no hemos de abstenernos de decir que el panegírico de anteayer fué uno de los más notables, por todos conceptos, que hemos oído de nuestro gran Santo.

La admiración de su portentoso apostolado; la influencia que la historia de San Francisco Javier ejerció en el ánimo del orador para ingresar en la Compañía de Jesús; el amor con que distingue al pueblo navarro, y otras circunstancias inspiraron al P. García un magnífico discurso en que la forma correspondió a la grandeza de los hechos que describía, con lo cual enardeció el entusiasmo religioso y patriótico de los navarros, sin dejar de salpicar el panegírico con oportunas y provechosas deducciones prácticas para la vida cristiana y abogando por nuestros fueros como pudiera hacerlo el más entusiasta de nuestros paisanos. El P. García se navarizó y no sólo conquistó los corazones de los oyentes sino que se hizo digno de la gratitud de todos los navarros.

Como muestra de ella, rogamos al celestial Patrono de Navarra, cuyas glorias tan hermosamente cantó el P. García, que alcance a éste todo lo que él le pidió para los hijos de este antiguo reino.

En el último mercado quincenal de Auza, que estuvo muy concurrido, se registraron estos precios: Cerdos gordos a 4 pesetas docena, cerdos pequeños para adelante 20 y 25 pesetas, vacuno a 1,50 carnicera, lanar 1,10 idem, caballos del país de 150 a 200 pesetas; aves: gallinas a 1,50, palomas a 1,50 par, patos a 2 pesetas cada uno, pollos a 1,75 par, huevos a 1 peseta la docena; cereales: trigo a 5 pesetas el robo, cebada a 3,25, maíz a 4, aiscoil a 4, beza a 3,75, alubias a 9, lentejas a 2,25, habas a 1,25, menudillo a 4,25, y salvado a 1,25 pesetas robo.

En la visita que, como dijimos, hicieron el gobernador civil Sr. Moreno y el diputado foral Sr. Yanguas a la ciudad de Cascante con motivo de la epidemia variolosa que la aflige, dejaron 750 pesetas para socorrer a los pobres y 250 para el hospital.

El mismo día llegó allí el señor Obispo de Tarazona, administrador apostólico de la diócesis de Tudela, a que Cascante pertenece, y entregó al párroco 200 pesetas, encargándole que se le tenga enterado del curso de la epidemia, por si fuesen necesarios más recursos.

Se desea que se presenten en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad Inés Garbalena de Felipe y María Lastiri.

Durante la segunda decena del mes corriente se han registrado en Pamplona 25 nacimientos y 30 defunciones.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se encuentran a disposición de los interesados los siguientes nombramientos:

De maestro de Napal, expedido a favor de D. Baldomero Ruiz.

De maestro de Abaurrea, a favor de don Francisco Pelado.

Numeroso concurso acompañó anteayer al Orfeon Pamplonés en la función religiosa que dedicó a su Patrona Santa Cecilia.

La masa coral cantó la misa con su habitual maestría.

El gobernador civil publica en el *Boletín oficial* la lista de los delegados nombrados por las municipalidades francesas que han de proceder al reconocimiento de las mugas de las fronteras en el presente año, y encarga a los alcaldes de los pueblos de esta provincia fronterizos con Francia le comuniquen en breve plazo los nombres de los individuos que por su parte designen con el propio objeto.

Los serenos de esta ciudad han denunciado a varios sujetos y algunas *sugelas* por escándalos cometidos anteayer, y a un tabernero de la calle de la Estafeta, por infracción de las ordenanzas municipales.

Escriben de Orbaiceta que el jueves a las tres de la tarde apareció en aquel pueblo un lobo que se apoderó de una oveja. Los pastores pudieron quitar la res a la fiera y ésta se corrió entonces en dirección de unos cerdos guardados por un niño de siete años.

El lobo cogió uno de los cerdos y se lo llevaba arrastrando y el niño, creyendo era un perro, comenzó a dar palos al lobo que dejando su presa se abalanzó sobre el pobre pastorcillo mordiéndole cruelmente y destrozándole con sus garras.

A los gritos de la desgraciada criatura acudió un leñador y escapó la fiera dejando al niño que fué llevado a su casa en mal estado, con graves heridas en el vientre y brazos.

El pobre chico, apesar de los dolores que debía sentir no soltó de la mano un pedazo de pan que estaba comiendo cuando el lobo se arrojó sobre él.

Convocados por el alcalde de Tudela y bajo su presidencia se reunieron el viernes en aquella ciudad representantes de 15 pueblos del distrito, con objeto de tratar acerca del catastro provincial.

Después de hablar varios señores acerca del asunto, se acordó convocar nueva reunión a la que acuda representantés de todos los pueblos, é invitar al diputado Sr. Yanguas a presidirla y señalar la fecha de su celebración.

Segun noticias, el señor conde de Villapaterna, habiendo perdido el pleito que seguía contra nuestra Diputación sobre la concesión del ferrocarril de Marcella a Estella, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo reclamando indemnización de perjuicios.

En la Caja de Ahorros municipal se efectuaron anteayer 87 impositaciones y 13 devoluciones, importando las primeras 6.215,50 pesetas y las segundas 3.487,47.

Ayer salió para Cascante con su señora, que ya está completamente restablecida, el juriconsulto D. Antonio Morales.

La Sociedad denominada «Conduccion de aguas de Arteta» ha presentado a la seccion de Fomento del gobierno oivil un proyecto para emplear como motor la fuerza de las aguas sobrantes.

Como la fuerza, segun noticias, es de gran importancia, podra aplicarse a una ó varias industrias en esta capital.

Con poca animacion respecto del trigo y con bastante demanda de cebada y avena se registraron el sábado en esta ciudad los precios siguientes:

Trigo superior de 17'50 a 17'60 reales robo, idem corriente a 17'25, cebada a 11, avena a 9, habas a 17, beza a 13, aiscoil a 13'50, giron a 14, alholva a 15, y maíz nuevo a 11'50.

Por las trazas «el veranillo de San Martín», cuya prolongacion tanto nos agradaba, ha terminado definitivamente.

Anteayer estaba cubierta de nieve la cima del próximo monte de San Cristóbal y en la madrugada de ayer marcó el termómetro tres grados bajo cero.

El precio del ganado de cerda en el mercado celebrado anteayer en esta ciudad fué de 24 a 24 y medio reales docena, y a peso en vivo 90 céntimos por kilo.

## Seccion religiosa

Martes.—Los Desposorios de María Santísima.—*Santos Pedro, Teodoro, Conrado y Amador, obispos, Marcelo, presbítero, y Silvestre, abad y fundador.*

En San Saturnino.—Novena a su santo Patrono y Titular.—A las nueve Misa y novena rezadas. A las cuatro de la tarde se expondrá el Santísimo para las Cuarenta Horas, a las cinco y media Completas y a continuación novena con gozos y Reserva solemne.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la tarde novena de Almas, con plática, lamentos cantados y solemne responso.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la prosperidad de la Iglesia católica en Alemania, en donde es combatida por las herejías, la masonería y el socialismo.

PROPÓSITO.

Ofrecer todos los días alguna mortificación y oración por las almas del Purgatorio.

## Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25 (8,15 n.)

Una catástrofe

En Palma de Mallorca ha ocurrido una catástrofe, producida por una explosión en una caseta donde 80 trabajadores descargaban cartuchos metálicos.

Es considerable el número de muertos y heridos.

Madrid 25 (10,15 n.)

La cuestion municipal

Mañana será decretada la suspensión de los concejales que aparecen complicados en las denuncias de Cabriñana.

Sagasta opina que procede la suspensión total, incluso el alcalde.

De Roma

Se ha aplazado la celebración del Consistorio anunciado para hoy.

Dícese que la causa ha sido una indisposición de Su Santidad.

## TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 25 (5,15 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior . . . . .	68,20
Id. id. fin corriente . . . . .	68,15
Id. id. fin próximo . . . . .	68,00
Deuda perpetua al 4% exterior . . . . .	77,25
Acciones del Banco de España . . . . .	392,00
Deuda amortizable al 4% . . . . .	81,00
Compañía arrendataria de Tabacos . . . . .	99,00
Billetes de Cuba (1886) . . . . .	87,00
Id. id. (1890) liberadas . . . . .	87,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista . . . . . 18,60

BOLSA DE PARIS.

4% exterior . . . . . 64,93

BOLSIN

Madrid 25 (10,40 n)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior . . . . .	68,15
Id. id. fin próximo . . . . .	68,00
4% exterior, contado . . . . .	77,25

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente . . . . .	68,22
Exterior, fin corriente . . . . .	77,17

BOLSA DE LONDRES.

4 por 100 exterior fin de mes . . . . . 64,75

BENARD Y C.ª { Madrid: Juan de Mena, 8.  
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de Comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.ª, y Plaza de la Constitución 26, bajo, teléfono núm. 127.

## ANUNCIOS

### RITUS SACRAMENTORUM

é Rituali Romano, juxta typicam editionem et Manuali Toletano fideliter excerpti. Un tomo impreso en letra gorda, se vende a 1 25 pesetas.

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

A precios baratísimos, según clase, se ha puesto a la venta en este Establecimiento un buen surtido de

Albas, clase superior, a 100 pesetas. Otras de clase más ordinaria, a 50.

Roquetes con mangas, pasador y borla, a 40 pesetas; sin mangas, desde 25 a 40.

Amitos, clase superior, a 40 pesetas. Más inferiores, de 20 a 30.

Se reciben encargos para rizar albas, roquetes, etcétera.

También hay surtido de ramos de flores para iglesias y todo lo concerniente a esta industria.

LIBRERIA DE ERICE Y GARCIA

## INSTRUCCION PRACTICA

para los confesores principiantes en su ministerio, dividida en dos partes. Obra utilísima también para los catequistas, escrita por el sabio y erudito sacerdote D. Felipe M.ª Salvatori, Misionero italiano, traducida al español de la 5.ª edición italiana por el presbítero D. J. C.

Se vende a 3 pesetas, encuadernado, en la Administración de este periódico.

## Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Unión de San Antonio de Padua. Se vende a 25 céntimos de peseta.

## L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciaciön y masticaciön con sus dentaduras artificiales.

3, PLAZA DEL CASTILLO, 3

## CALENDARIOS

### DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la Administración de este periódico se han recibido y puesto a la venta como en años anteriores, los calendarios publicados por «El Mensajero del S. C. de Jesús», para 1896.

Dichos calendarios contienen todo lo que en ellos debe buscar un buen cristiano, y además, en el dorso de cada hoja, máximas utilísimas y de gran mérito religioso.

Además de los diferentes modelos de cartones puestos a la venta por la Administración de «El Mensajero», y que nunca faltan en esta casa, hay, entre otros, los Corazones de Jesús y María, Santísimo Sacramento, Jesucristo Crucificado, Santísima Trinidad, Sagrada Familia, Presentación, Coronación de la Virgen, Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, San Miguel, Beata Margarita, retrato de Su Santidad Leon XIII, y varias imágenes de Angeles y Santos.

Los tácos se venden a 35 céntimos, y con cartón a 0'50 0'60 0'70 0'75 0'80 0'90 1, 1'25, 1'50, 2 y 2'50 pesetas.

Se remiten por correo, previo pago de su importe, aumentado su precio en 5 céntimos que cuesta el franqueo.

## PREPARACION PARA LA MUERTE

ó consideraciones sobre las verdades eternas, útiles a los fieles para meditar y a los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso María de Liguorio. Precio 2'50 pesetas. De venta en esta casa.

## Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vasco. Publicado con licencia del Ordinario.

Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta.

## PRÁCTICA PARROQUIAL

POR EL

DR. D. RAMON O'CALLAGHAN

Canónigo Doctoral de la santa Iglesia Catedral de Tortosa

4.ª edición

Forma un tomo en 4.º de 500 páginas, de buen papel y clara impresion. Contiene la carta dirigida al autor por el Prelado Secretario de las cartas latinas de Su Santidad el Papa Leon XIII, manifestando que este libro está muy conforme con las enseñanzas de la Iglesia, y que es de grande utilidad para todo el clero.

Siendo bastante conocido este libro, no es necesario indicar siquiera su contenido. La presente edición está aumentada con las recientes disposiciones sobre las diferentes materias que abarcan las ediciones anteriores.

Se vende en la librería de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, al precio de 5'50 pesetas en rústica y 7 en pasta.

## LAS TRES JOYAS MÁS PRECIOSAS

DE UNA RELIGIOSA

Un librito de los mas oportunos y prácticos que pueden proponerse para la formación del espíritu y perfecta inteligencia de los puntos importantísimos a que se refiere.

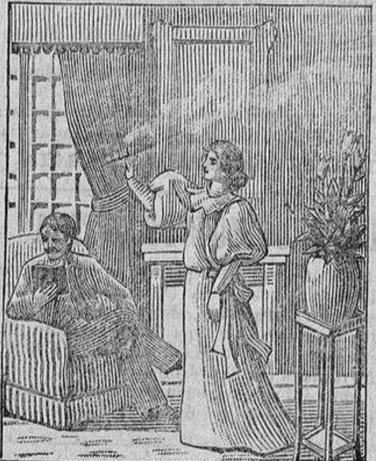
Precio, 30 céntimos de peseta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Estafeta 31.

LA GATALLANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA REPRESENTANTE Sebastian Gastearena y Ezúzquiza PLAZA DEL CASTILLO 3.º. PAMPLONA COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA LA PREVISION

**PURIFIQUE Vd**  
EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
El mejor de los **DESINFECTANTES**



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA**

**40 Y 50 POR CIENTO DE GANANCIA**  
y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones ó obligaciones, mediante una combinación especial adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia práctica. — Informes remitidos sin expensas.  
Dirigirse por carta al Señor de **GRAMMONT de CHANTERENNE**, Oficial retirado, Caballero de la Legión de Honor, 23, Rue de Choiseul, **PARIS**.

**VINO DE QUINIUM LABARRAQUE**

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris.)  
« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »  
D<sup>r</sup> CABARET  
« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »  
Prof. BOUCHARDAT  
Se vende en todas las farmacias y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>o</sup>.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl<sup>o</sup> p<sup>o</sup>; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañia que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
La prosperidad de **LA CATALANA** es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

**LIBROS PARA ESCUELAS**

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.  
Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.  
Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina. . . . .	0,60	Martínez de la Rosa, id. . . . .	9 docena
Catecismo por Astete, en id. . . . .	0,60	Urbanidades por A. S., id. . . . .	3
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica. . . . .	0,50	Lecturas morales, id. . . . .	10
Libro segundo, encuadernado. . . . .	4	Festividades de la Iglesia, id. . . . .	10
Método nuevo por Besson, id. . . . .	5	Geometría, Paluzie, id. . . . .	9
El primer libro por id., id. . . . .	5	Carteles Flores, en papel. . . . .	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id. . . . .	3,60	Id. id. encartonados. . . . .	9
Amigo de los niños, id. . . . .	3,60	Colecciones muestras. . . . .	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. . . . .	4,50	Papel pautado. . . . .	4,50 resma
Id. de Samaniego, id. . . . .	4,50	Papel blanco, 3.º. . . . .	6
Juanito, id. . . . .	9	Cajas plumas, Eguren. . . . .	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id. . . . .	6	Paquete yeso. . . . .	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. . . . .	10	Cajas de yeso. . . . .	2 caja
Compendio, id., id., id. . . . .	6,50	Paquetes tinta. . . . .	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. . . . .	11,50	Tablero contador. . . . .	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. . . . .	7	Tela para encerados una cara. . . . .	3,50 vara
Eptimo, Academia, id. . . . .	10	Encerado cuadrado una vara. . . . .	6 uno
Gramática de Herranz, id. . . . .	10,50	Coleccion grandes tablas. . . . .	2 una
Paginas de la infancia. . . . .	10 50	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfaro, id. . . . .	9,50	Obligaciones del hombre, encuadernadas. . . . .	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. . . . .	9	Cajas de 12 pizarrines. . . . .	0,25 una
Guía del artesano, id. . . . .	11	Tinteros de plomo sin tapa. . . . .	3,50 docena
Viaje infantil, id. . . . .	9	Id. id. con id. . . . .	5
El Previsor, id. . . . .	11	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50
		Id. de matricula de 50 id. . . . .	2,25
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

**OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP**  
PARROCO DE WORISHOFEN

**MI TESTAMENTO para sanos y enfermos**, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.  
Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

**Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas** por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

**El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos**, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gargui.  
En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

**Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp**, version española de D. Francisco G. Ayuso.—Edicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Edicion II en cromototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadernacion en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de hidroterapia ó mi cura por el agua.** Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp**, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.  
Se venden en la Administracion de este diario.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
DEL **DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR**  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Iruarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

**Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas**  
por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañia de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.  
Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes: 8,25 pesetas.

**PLIEGOS DE ESTAMPAS**

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

**COMPLETO SURTIDO**

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con *Debe y Haber* algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.  
Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

**VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ**

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.  
Los pedidos á la Administracion de este periódico.

**AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS**

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO  
Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañia de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañia. Adicionada con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.  
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaremas. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.  
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

**OBRAS**

DE LA

**LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA**

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t. . . . .	8
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales. . . . .	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos. . . . .	8
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom. . . . .	8
Entretenimientos espirituales de San Francisco. . . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom. . . . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom. . . . .	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom. . . . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret). . . . .	1,75
Id. id. (Ibargüengoitia) 2 t. . . . .	8
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual. . . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas. . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio. . . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t. . . . .	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . .	1,50
Un mes consagrado á María. . . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira. . . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . . . .	0,80